CUENTA DE COBRO

LA EMPRESA
INGENIERIA DANISA S.A.S.
NIT: 901.573.234-3

DEBE A:
Marla Yurany Vasquez Almario
C.C.: 1.081.515.618 de Tarqui

LA SUMA DE:

Ochocientos noventa mil pesos ($890.000) M/cte.

Por concepto de:

Equipo de comunicaciones, Equipo de oficina y Edición de informes, reproducción de documentos, fotografías, videos, etc. Para el contrato de interventoría No. 233-01-05-02 del 01 de septiembre de 2023 cuyo objeto es REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOBRE EL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL SOBRE LA CARRERA SEGUNDA EN EL MUNICIPIO DE CURILLO" durante el periodo comprendido entre el 25 de septiembre al 24 de octubre de 2023.

MARLA YURANY VASQUEZ ALMARIO
C.C.: 1.081.515.618 de Tarqui
Dir: Lt 8 Mz B Brr Brisas del Oriente
Teléfono: 310 4817641

Anexos: certificación bancaria, RUT, copia de documento de identidad

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, "Bajo gravedad de juramento indico que NO He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos". (Parágrafo 2 art.383 E.T.)

CUENTA DE COBRO

LA EMPRESA
INGENIERIA DANISA S.A.S.
NIT: 901.573.234-3

DEBE A:
Marla Yurany Vasquez Almario
C.C.: 1.081.515.618 de Tarqui

LA SUMA DE:

Ochocientos noventa mil pesos ($890.000) M/cte.

Por concepto de:

Equipo de comunicaciones, Equipo de oficina y Edición de informes, reproducción de documentos, fotografías, videos, etc. Para el contrato de interventoría No. 233-01-05-02 del 01 de septiembre de 2023 cuyo objeto es REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOBRE EL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL SOBRE LA CARRERA SEGUNDA EN EL MUNICIPIO DE CURILLO" durante el periodo comprendido entre el 25 de octubre al 24 de noviembre de 2023.

MARLA YURANY VASQUEZ ALMARIO
C.C.: 1.081.515.618 de Tarqui
Dir: Lt 8 Mz B Brr Brisas del Oriente
Teléfono: 310 4817641

Anexos: certificación bancaria, RUT, copia de documento de identidad

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, "Bajo gravedad de juramento indico que NO He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos". (Parágrafo 2 art.383 E.T.)